

| | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|
| | Tener una oportunidad de corrección del proyecto y/o complementar la información antes de ser descartada la Organización para recibir el apoyo. | 1.- Cursos de capacitación para presentar proyectos en la Convocatoria. 2.- Asesoría telefónica y por correo electrónico. | 1.- 30 de Abril de 2014 2.- Mayo y Junio | 1.- Redes Sociales: Facebook y twitter de la Beneficencia Pública. 2.-Bitácora de llamadas y correos electrónicos. | Las Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro, tienen hasta el cierre de la publicación de la Convocatoria Anual para realizar las correcciones pertinentes. |
|--|---|--|---|---|---|

| ATENCIÓN DE PROPUESTAS DE ACTORES | | | | | |
|-----------------------------------|--|---------------------|-------|----------------------|--|
| COMPROMISO | | | | | |
| No. | Propuesta | Acciones realizadas | Fecha | Modo de Verificación | Meta |
| | Reducir los tiempos de respuesta de la aprobación o no de proyectos. | En proceso | N/A | N/A | Se toma en consideración para la siguiente Convocatoria. |